

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>294549</b>	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION <b>03 JUN. 1986</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD** 1 NOV. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60R25/02</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "DISPOSITIVO ANTIRROBO MEJORADO PARA VEHICULOS"	
--	--

71 SOLICITANTE (S) Da MARIA CONCEPCION NOGUERA ARRANZ	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08027 BARCELONA, Bofarull, 44	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. MANUEL PASTELLS TEIXIDO (386-7)	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo antirrobo mejorado para vehículos, principalmente automóviles.

5 Este dispositivo es del tipo ya conocido que está constituido por una barra telescópica provista de cerradura y que se remata por sus extremos en sendos elementos de enganche que se acoplan respectivamente en el volante de dirección del automóvil y  
10 en uno de los pedales inferiores de mando. El propio solicitante es propietario de un modelo de utilidad nº 250.865 que hace referencia a uno de estos  
dispositivos antirrobo.

Estos dispositivos conocidos tienen el inconveniente de que estirando el pedal o flexando algo  
15 el aro del volante pueda llegar a conseguirse el desacoplamiento de la barra y con ello dejar sin efecto su función de antirrobo.

Para que este dispositivo sea mucho más seguro  
20 se ha ideado en el presente modelo dotar al mismo de un enganche superior especial mediante el que se logra un doble acoplamiento sobre el volante del automóvil, a cuyo volante se engancha el dispositivo abrazando por encima al aro del volante y por debajo  
25 a uno de los brazos radiales del mismo, con lo que

la barra queda sujeta en forma segura en sentido longitudinal tanto en extensión como en compresión.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En los dibujos:

10 La figura 1 ilustra en perspectiva el enganche doble superior de este dispositivo,

la figura 2 es una vista en planta de este enganche doble, y

15 la figura 3 muestra en perspectiva la colocación del dispositivo en el vehículo.

De acuerdo con los dibujos el dispositivo antirrobo consta de una barra telescópica formada por el elemento exterior -1-, rematado inferiormente en un gancho -2- destinado a engancharse en uno de los pedales -P- del automóvil, y por el elemento interior -3-, rematado por su extremo superior en un doble gancho formando una U invertida -4- destinada a coplarse por encima del aro -A- del volante, y otra U -5- en distinto plano que se acoplará por debajo de uno de los brazos -B- radiales de

dicho volante.

Una vez acoplados los ganchos -2-, -4- y  
-5- se acercarán lo máximo posible los elementos  
-1- y -3- componentes de la barra telescópica,  
5 cuya posición se asegurará con una cerradura -6-.

Una vez dispuesto el dispositivo antirrobo  
será imposible su separación con respecto del pedal  
y del volante ya que si se quieren acercar estos  
elementos, el brazo -B- del volante topa contra el  
10 gancho en U -5-, y si dichos elementos del vehículo  
quieren separarse, el volante por su aro -A- topará  
con el gancho en U -4-.

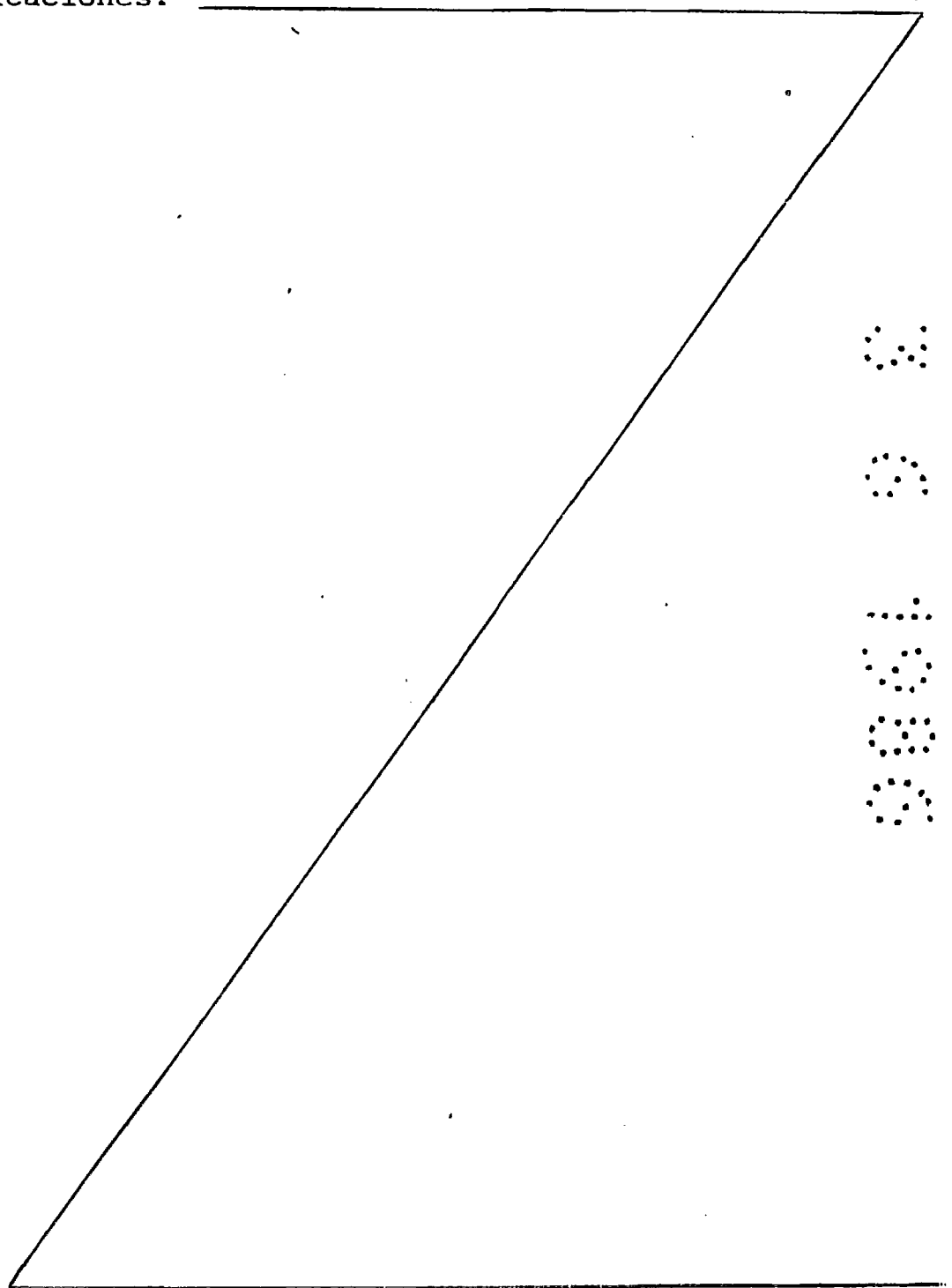
Se comprende que este dispositivo podrá  
presentar una barra telescópica con características  
15 diferentes de la representada y estar provisto de...  
cualquier tipo de cierre.

Para protección del volante, el doble gancho  
-4-5- estará recubierto con una funda de material  
elástico.

20 El modelo, dentro de su esencialidad puede  
ser llevado a la práctica en otras formas de realiza-  
ción que difieran sólo en detalle de la indicada  
únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcan-  
zará igualmente la protección que se recaba. Podrá,  
25 pues, fabricarse este dispositivo antirrobo mejorado

para vehículos, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo antirrobo mejorado para  
vehículos, del tipo que comprende una barra teles-  
cópica con cerradura y que se remata por sus extremos  
en sendos elementos de enganche, caracterizado  
esencialmente porque el elemento de enganche superior  
está constituido por un doble gancho formado por  
10 dos inflexiones en U invertidas entre sí y en dis-  
tintos planos longitudinales, con las cuales se efec-  
túa un doble acoplamiento con el volante de dirección  
del vehículo, enganchando por arriba al aro del  
volante y por debajo a uno de los brazos radiales. del  
15 mismo.

2.- DISPOSITIVO ANTIRROBO MEJORADO PARA  
VEHICULOS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 03 JUN. 1986

MARIA CONCEPCION NOGUERA ARRANZ  
p.a.

M. PASTELLS TEIXIDÓ



Fig. 1

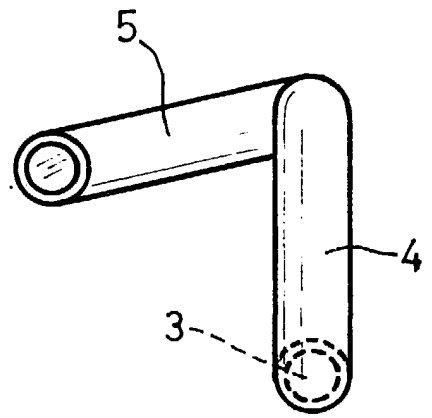
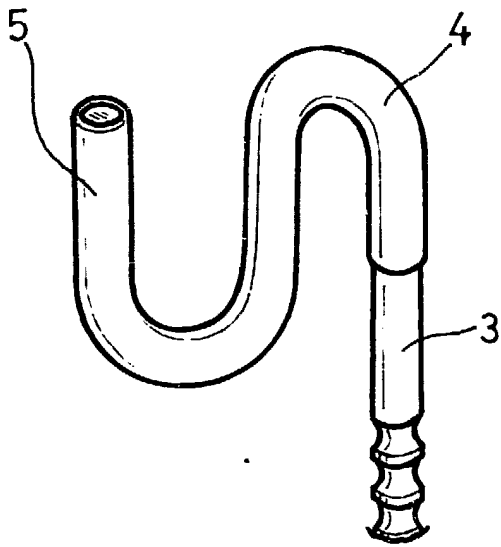
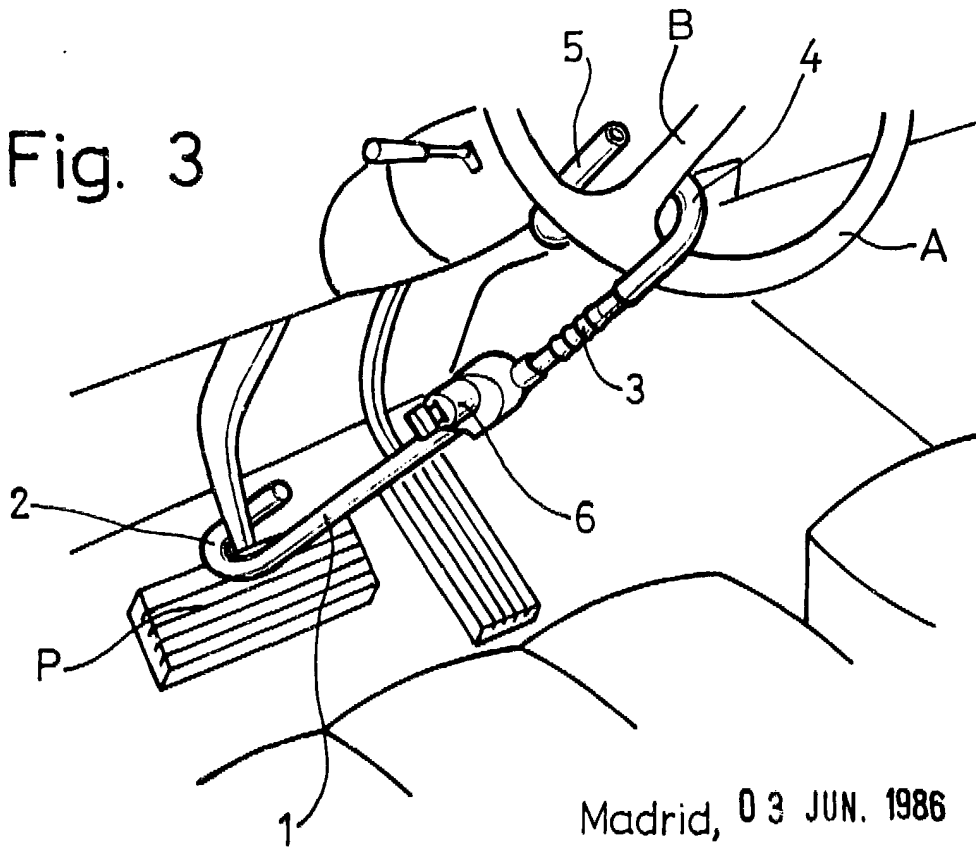


Fig. 2

Fig. 3



Madrid, 03 JUN. 1986

M. PASTELLS TEIXIDÓ

P.P.